



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTECÉN

Por don Rodrigo Huidobro Hidalgo, en nombre y representación de la Sociedad E.S. Rivera 2010, S.L., con domicilio en carretera Zaragoza-Portugal Pk. 286 de Fuentecén (Burgos), se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia ambiental y de obras para la ampliación de estación de servicio y edificio complementario en N-122 Pk. 286 de esta localidad.

Lo que se hace público a los efectos de cuanto establece el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

El expediente se halla de manifiesto en el Ayuntamiento donde puede ser examinado por quienes lo deseen, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fuentecén, a 4 de enero de 2011

El Alcalde,
Ángel Rodríguez Catalina